

NOTA DE PRENSA N° 371-2015-GORE-ICA/GRCTCC

PROCURADURÍA PÚBLICA REGIONAL REALIZÓ OPERATIVO INOPINADO PARA LA RECUPERACIÓN DE TERRENOS Y DECOMISOS DE COMBUSTIBLES POR VENTA ILEGAL



Desde tempranas horas de la mañana, la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Ica a cargo del Abog. Juan Fernando Castañeda Abarca, llevó a cabo la diligencia de recuperación de predios del estado ocupado ilegalmente de acuerdo a ley N° 30230, asimismo se procedió con el decomiso de combustibles por venta ilegal.

Fueron nueve los lugares intervenidos, donde se procedió con la diligencia, en el acto se solicitó la identificación de los ocupantes ilegales de los terrenos, quienes al comprender la situación, optaron por retirar sus pertenencias y desalojar el lugar, en otros casos, se dio conformidad al encontrarse en situación correcta.

Por su parte el Procurador Castañeda expresó “en la región Ica no se va a permitir las invasiones en predios del estado y no se va a permitir que en esas ocupaciones se comercialice ilegalmente, ya que eso perjudica enormemente a la gente emprendedora de Ica, que invierten y contribuyen con sus impuestos a la región”.

Para dicho efecto se contó con el apoyo de los representantes de Oscidermin, efectivos policiales, personal de serenazgo tanto de San Clemente, Túpac Amaru Inca, Paracas, entre otros colaboradores.

Ica, 24 de Setiembre de 2015

**GERENCIA REGIONAL DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y COMUNICACIÓN CORPORATIVA
JUNTOS HAREMOS DE NUESTRA REGIÓN, LA MEJOR DEL PAÍS**